

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

### **Asistentes**

Presidente:

D. Rubén Pérez Álvarez

**Fecha:**

30 de mayo de 2018

Vocales:

**Hora:**

10,30 horas

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ortiz Márquez  
D. Pablo Bernardo Castro Alonso  
Dña. Gema Fernández Maroto  
D. Pedro Gil Sopena  
D. Jose Luis Gómez de Diego  
D. Álvaro Casado Cendón

**Lugar:**

Sala 202

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2017/18
3. Revisión guías docentes curso 2018/19
4. Varios, ruegos y preguntas.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Toma la palabra el Presidente de la Comisión D. Rubén Pérez Álvarez excusando la asistencia de D. Ramón Berasategui Moreno.

#### ***Punto Primero***

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior. El Presidente informa de que ya se aprobó en Junta de Centro la modificación del apartado “Reuniones” del Reglamento de la Comisión, de forma que la frecuencia de las reuniones ordinarias sea de, al menos, dos al año, una por cuatrimestre lectivo, en lugar de una por trimestre.

### ***Punto Segundo***

El Presidente le da la palabra a D. Pedro Gil Sopena para que informe sobre los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por los estudiantes sobre las asignaturas del primer cuatrimestre de este curso 2017/18. Los resultados son similares a los obtenidos en la rama de conocimiento, si bien, el porcentaje de participación es inferior al Grado de Ing. Recursos Energéticos debido, en parte al bajo número de matriculados. Ningún profesor ha obtenido una calificación inferior a 2,25 puntos durante dos cursos consecutivos por lo que no se solicitará informe adicional. En cuanto a los informes realizados por el profesorado se comentan los principales aspectos positivos y negativos, y se realizan una serie de propuestas de mejora como la de potenciar el uso del correo electrónico para las tutorías que parece que a varios profesores les está funcionando como mecanismo de atención a los estudiantes.

### ***Punto Tercero***

El Presidente explica que una vez aprobadas por los departamentos las guías docentes de las asignaturas para el curso académico 2018/19 se han aprobado por la Junta de Centro condicionadas a la revisión por parte de la Comisión de Calidad del Centro. Se plantea el reparto de las guías docentes entre los diferentes miembros de las Comisiones de Calidad para su revisión según las pautas habituales (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos y sistema de evaluación). Se enviará un mail en el que se definan los criterios de revisión. Los alumnos realizarán su revisión en paralelo centrándose sobre todo en el sistema de evaluación. Se propone como fecha límite el próximo miércoles día 6 de junio, fecha en la que se entregarán los defectos observados y las propuestas de modificación a la subdirectora Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ortiz Márquez.

### ***Varios, ruegos y preguntas***

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10,55 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.



**ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA**



Vº Bº  
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ortiz Márquez